

Número: 2024000006871  
Fecha: 10-12-2024

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN  
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN  
DE CANDIDATOS Y LA  
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	Nº: PUI/2024-320	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	------------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	07/11/2024
DEPARTAMENTO	DIVISIÓN DE PROCESOS Y RECICLADO		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A) y Facultad de Ciencias		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>**

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	BELGHARBI, FALLAH	87,90
2	QUINTERO LÓPEZ, MARINELLY	29,96 (NO IDÓNEO)

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN (Base 6.5)	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D.ª FALLAH BELGHARBI	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que registrarán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 5 de diciembre de 2024

Presidente:

Secretario:

Fdo.: Ana M. Mainar Fernández

Fdo.: Ricardo J. López Gómez

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretario.

CSV: d6e3ff8e406f488109cacdc92ca5dbfb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA MARIA MAINAR FERNÁNDEZ	Presidenta de la Comisión de Selección	05/12/2024 16:45:00	
RICARDO JAVIER LÓPEZ GÓMEZ	Secretario Comisión de Selección	05/12/2024 16:58:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d6e3ff8e406f488109cacdc92ca5dbfb>